



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

---

# **UNIDAD GENERAL DE TRANSPARENCIA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN JUDICIAL**

---

**OBJETIVOS**

**METAS**

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024**

## OBJETIVO

Llevar a cabo los procesos al interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales, así como de petición de las personas privadas de su libertad; e implementar mecanismos para el fortalecimiento de la transparencia, rendición de cuentas y divulgación de estadística judicial, a fin de lograr una Suprema Corte cercana a las personas a través del conocimiento de su labor.

## METAS

- |                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Subprograma:</b> | <b>1. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ESTADÍSTICA JUDICIAL.</b>   |
| <b>Meta:</b>        | <ul style="list-style-type: none"><li>– Atender las solicitudes de acceso a la información en 11 días hábiles en promedio.</li><li>– Atender las peticiones de las personas privadas de su libertad en un plazo igual o menor a 20 días hábiles.</li><li>– Aumentar, al menos en 30% (284 asuntos) la publicación de asuntos en el portal de estadística judicial @lex, respecto de los 939 asuntos publicados en el año 2023. Meta anual: 1,223 asuntos: SEFA – 426, AI – 276, CC – 211 y AR – 310)</li><li>– Llevar a cabo el 100% de los proyectos programados en el año disponibles en la sección de Transparencia institucional.</li><li>– Llevar a cabo el 100% de las acciones programadas en el año disponibles en el Programa de Protección de Datos Personales, particularmente en el Plan de Trabajo 2023-2026.</li><li>– Lograr que el porcentaje de medios de impugnación interpuestos frente a la respuesta de solicitudes de acceso a la información y protección de datos personales sea menor o igual a 5.0%.</li><li>– Lograr que el 80% de las resoluciones a los Recursos de revisión tramitados por el Comité Especializado de Ministros y el Órgano Garante Nacional sean emitidas en un sentido favorable para la SCJN.</li></ul> |



**FUENTE**

Programa Anual de Trabajo 2024  
Firmada 26/03/2024

**FORMATO DE FUENTE**

Word (docx)

**PUBLICADO**

Página de Internet, apartado de  
Transparencia